



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

El "Maestro" (del latín "magister") entre algunas de sus múltiples acepciones, es aquella persona que enseña un arte o ciencia, es aquel perito en alguna materia o el apelativo de las personas que son ancianas o respetadas.

Maestro se hace, si bien la educación o las ofertas laborales pueden hacer de una persona "alguien que enseña".

Maestro es aquel ser humano que brinda todo de sí sin pensar en sí, que modela y forma personas, es aquel que trabaja con el material más rico e importante como es el "ser humano".

Maestro es la persona que enseña, que instruye, que clarifica, que perfecciona en todo momento no sólo en el ámbito de su establecimiento educativo sino también en la familia y la sociedad en la que se halle inmerso. Es aquel que extiende su brazo a la familia, que realiza los primeros auxilios ante una herida tanto física, psíquica como espiritual.

Maestro es el que hoy cumple un rol educativo y socio-cultural, en la ciudad como en las zonas rurales. Ser un buen Maestro es un apostolado, una razón de vida.

El Maestro Normal Nacional Juan Carlos Tassara hizo muchas cosas en su vida, construyó una familia (esposa y cuatro hijos), ocupó cargos públicos legislador 1958-1959 e intendente en 1970), fue un incansable trabajador social (fundador e integrante de infinidad de Comisiones) pero fundamentalmente fue un "Maestro". Esa ha sido siempre su vocación y su razón de vivir. Su padre italiano llegó al país en 1897 y contrajo enlace en Argentina, Juan Carlos nace en la ciudad de Junín donde realiza parte sus estudios, finalizando el secundario en la Escuela Normal Mixta de la ciudad de Viedma en 1934. Contrae enlace con Teresita Guidi, colega e incansable compañera.

Inicia su actividad docente en Comandante Fontana - Formosa (1935), luego se traslada a la Escuela n° 32 de general Roca (1938), asciende a Director y es trasladado a El Caín (1940) a la Escuela n° 173, luego Ramos Mexía en la Escuela n° 13 (1945). En 1956 a la Escuela n° 11 de Luis Beltrán, posteriormente es designado Inspector de la zona y se traslada a Viedma haciéndose cargo de la Escuela El Cóndor (1962).

Se jubila e intensifica su tarea socio-comunitaria en guarderías, bibliotecas, centro de jubilados. Es declarado en 1995 Ciudadano Distinguido en el Servicio y Socio Honorario del Rotary Club Viedma, honor a la que la Municipalidad adhiere, destacándolo como Ciudadano Ilustre de la ciudad de Viedma. También el Club de Leones le otorga en 1984 el León del año.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Leyendo su libro "Memorias de un Maestro" de Juan Carlos Tassara y recopilación e idea general de Alfredo Iglesias, se destacan sus actuaciones y expresiones de sus superiores: " ... La acción del Señor Director se trasunta en un beneplácito general, he visitado a los principales vecinos y de todos he recogido frases de elogio para este joven profesional ", " profesional de aptitudes excelentes, vocación y espíritu creador que se ha consagrado por su labor inteligente y perseverante. La escuela que dirige sin ceramente me ha impresionado muy bien", "..... Gran espíritu de laboriosidad e iniciativa. Interpretando la labor social educativa, como civilizadora que toca a la escuela rural, ha sido el animador cuando no el iniciador de toda gestión útil".

Por ello:

AUTOR: Amanda Isidori

FIRMANTES: Delia Edit Dieterle, Ana Barreneche, María Inés
García



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés educativo y cultural el libro autobiográfico del maestro Juan Carlos Tassara "Memorias de un Maestro", recopilación e idea general del señor Alfredo Iglesias, diseño y diagramación del señor José María Otero de editorial Enigma.

Artículo 2°.- De Forma.